



¿Qué es el Registro de Compras?

El Registro de Compras, es un sistema que dispone el SII y que contiene todas las compras que realizas con **Facturas y otros Documentos Tributarios Electrónicos**.

- ☑ Los documentos se clasifican en su gran mayoría de forma automática como “**del giro**”.

Este sistema es parte del **Registro de Compras y Ventas (RCV)** y contiene todas las operaciones relacionadas con el **IVA** y a partir de agosto de 2017, reemplazó al Libro de Compras y Ventas.



¿Qué significa que sean “del giro”?

Significa que tus compras están relacionadas con la **actividad económica** declarada ante el SII, por ejemplo, si tienes una pastelería, son todas las compras de harina, azúcar, chocolate, entre otros, por ello:

- ☑ El IVA asociado a dichos documentos, llamado **Crédito Fiscal**, se usa para el cálculo del monto de **IVA a pagar mensualmente**.

Recuerda: En caso que las compras no sean “del giro” (de tu actividad económica), debes clasificar los documentos de acuerdo al tipo de compra que se trate (supermercado, activo fijo, etc).

